EL TERMINÓLOGO COMO MEDIADOR LINGÜÍSTICO

LUIS GONZÁLEZ

Terminología y Asistencia Lingüística - SdT Comisión Europea, Bruselas

Voy a referirme aquí a mi trabajo como terminólogo de lengua española en el sector de asistencia lingüística de la Unidad de Terminología del Servicio de Traducción (SdT) de la Comisión Europea. Esta comunicación, aunque da cuenta —quiero creer que objetivamente— de mi trabajo y de la actividad de mi sector, refleja mis opiniones personales y no las de mi unidad administrativa.

La terminología, como hecho de lengua, es dinámica y no se deja encerrar en condiciones controladas para un análisis en laboratorio. La irrupción de la pragmática en el panorama lingüístico de las últimas décadas y el desarrollo de nuevos enfoques como el de la socioterminología deberían hacernos reflexionar sobre los métodos y, más particularmente, sobre los fines de la terminología.

Parto de mi experiencia práctica, basada principalmente en lo que llamo, en sentido amplio, mediación. Hago algunas reflexiones sobre las transacciones lingüísticas en las que se basa esta mediación e intento llegar a una conclusión lógica sobre las nuevas perspectivas del trabajo terminológico en una actividad tan variada como puede ser la *asistencia lingüística*.

1. TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA EN LA COMISIÓN EUROPEA

1.1. El Servicio de Traducción (SdT)

No me voy a extender sobre las particularidades y detalles de organización del Servicio de Traducción de la Comisión Europea (SdT).[1] Simplemente recordaré que es el más importante del mundo tanto por el número de traductores (más de un millar) y lenguas oficiales (11, de momento) como por la variedad temática y formal de los documentos que en él se traducen. El SdT está, básicamente, organizado en 7 unidades temáticas con lo que se consigue una relativa especialización muy conveniente para que traductores (y revisores) adquieran un dominio de la terminología e intercambien sus conocimientos. La perspectiva de una próxima ampliación y el aumento de competencias de las diferentes instituciones de la Unión hacen previsible una mayor complejidad organizativa del Servicio de Traducción.

Además de las unidades de traducción, hay una serie de unidades, que en la jerga de la casa se llaman «horizontales» (del francés *horizontaux*; aunque yo preferiría «transversales» en este caso), entre las que están la unidad de Terminología y la unidad de coordinación lingüística (de la que forman parte otros dos «auxiliares» de la traducción: el coordinador lingüístico, encargado, como su nombre indica, de la armonización de cuestiones lingüísticas

[1] Cf. SdT: *El Servicio de Traducción de la Comisión Europea*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1994.

La Palabra Vertida. GONZÁLEZ, Luis. El terminólogo como mediador lingüístico
Centro Virtual Cervantes

entre las diferentes unidades temáticas de una misma lengua y el lingüista de enlace, encargado fundamentalmente de la documentación y de la biblioteca).

1.2. La Unidad de Terminología

La Terminología, como unidad transversal, presta un servicio multilingüe a todas las unidades de traducción. Por emplear un símil económico: la traducción sería el sector productivo puro (con una producción calculable en número de páginas) y la terminología, un servicio de valor añadido, que —gracias a las posibilidades de la informática— tiende a presentar sus propios productos (listas de términos, glosarios, bases de datos, etc.) independientemente del valor que pueda «añadir» a la traducción. Estos productos propios, y más concretamente los del sector de asistencia lingüística, son siempre trabajos orientados, con mayor o menor inmediatez, a la traducción.

La unidad de Terminología se divide en dos sectores:

— EURODICAUTOM: la gran base de datos multilingüe de la Comisión, que alimenta y consolida un equipo de terminólogos.

— Asistencia lingüística: el sector en el que trabajo y del que hablaré en detalle a continuación.

Cálculos recientes estiman en 4 o 5 el número idóneo de traductores por terminólogo.[2] En la Comisión hay una media de 35 traductores por terminólogo, lo que hace imposible la ideal especialización de estos últimos. Partimos, pues, de una situación paradójica: en principio, los traductores están más especializados que los terminólogos, pero son estos últimos quienes deben resolver los problemas planteados por la terminología específica, cuando los traductores han agotado los medios a su alcance.

1.3. La asistencia lingüística

La expresión «asistencia lingüística» quizás nos haga pensar en un servicio de asistencia técnica. Hay quien rechaza esta denominación porque asocia la asistencia a una actividad subalterna; sin embargo, a mí me parece una etiqueta muy gráfica que puede convenir perfectamente a la variedad de temas y tareas que debe afrontar el terminólogo en un sector como el nuestro. Dada la complejidad de nuestro Servicio de Traducción, una asistencia de este tipo es a veces subalterna, otras complementaria y otras englobadora de la traducción. Se habla genéricamente de asistencia lingüística porque no nos limitamos a las dudas terminológicas. Nuestro trabajo se orienta a la búsqueda, organización, intercambio y difusión de información terminológica fiable para los traductores. De manera más precisa podemos clasificar nuestras tareas de la siguiente manera.

1.3.1. Búsqueda rápida de equivalencias terminológicas en español

Prioritariamente para los traductores de la Comisión y, en menor medida, para traductores independientes y otros organismos.

---

[2] «Quelques chiffres concernant les concepts, la traduction, la terminologie, les industries de la langue», *Terminómetro* (1995), Hors-série, 1, p. 80.

La Palabra Vertida. GONZÁLEZ, Luis. El terminólogo como mediador lingüístico
Centro Virtual Cervantes

Hasta hace poco era nuestra principal actividad y todavía sigue siendo muy importante. Ni el volumen ni el tipo de preguntas son previsibles. Puede tratarse de preguntas aisladas o de pequeñas listas de dudas. Las dudas, a su vez, pueden ser absolutas (desconocimiento del término) o referidas a la validación de la solución en español (el traductor propone varias soluciones para que se le confirme una). También los plazos varían, aunque normalmente se trata de preguntas urgentes. Puede haber, por lo tanto, cierta dificultad para simultanear un servicio de este tipo con actividades menos *puntuales*, como las que citaré en los apartados siguientes, que requieren una continuidad y, a menudo, la colaboración de otros terminólogos o traductores y el consiguiente trabajo de coordinación (reparto de material, convocatoria y celebración de reuniones, etc.).

La información que genera esta actividad se organiza en una base de datos de acceso compartido por todos los terminólogos del sector. Normalmente, cada terminólogo redacta las fichas bilingües con sus *hallazgos* y los demás, si pueden, las van completando. La labor de intermediario es aquí fundamental, pues si la búsqueda es infructuosa en una primera fase (consultas de documentación y bases de datos), recurrimos quizás a un traductor, del que sabemos que posee una cualificación relacionada con el tema, o a otros funcionarios de la Comisión o de otras instituciones comunitarias y, si es necesario, al *exterior* (centros de investigación en España, ministerios, universidades, organismos de normalización, etc). La aportación del terminólogo se centra en la presentación y organización de la información recogida en la ficha: equivalencias terminológicas y, cuando ello es posible, redacción de definiciones o notas.

Esta base no sólo se alimenta de respuestas encontradas por los terminólogos. A veces son los propios traductores los que nos comunican, con una referencia fiable, la traducción de un término difícil que no se encuentra en los diccionarios técnicos generales ni en la base EURODICAUTOM. Éste es un hábito que hay que fomentar ya que presupone una *cultura* del trabajo en equipo, fundamental para que la traducción institucional funcione.

1.3.2. Recuperación y validación de la *terminología local*

La elaborada por cada traductor individualmente o por grupos de trabajo de las unidades temáticas. No es nada simple. Hay que persuadir al traductor de la posible utilidad general de su trabajo terminológico, a veces tan heterogéneo como interesante: fichas terminológicas bilingües sin un formato definido, fraseología, notas de estilo, *dossiers* terminológicos en los que se recogen las posibles soluciones para traducir términos dudosos, pequeños glosarios, etc. Este material de primera mano procede de las dudas y reflexiones de los traductores sobre problemas concretos surgidos en el trabajo diario. La sensibilidad hacia los problemas de terminología varía mucho, claro está, de un traductor a otro y también según las unidades, pero en general la validación de esta terminología es uno de los trabajos más útiles que puede hacer un terminólogo, aunque se trate en este caso de un trabajo lento y posterior a la traducción. Algunos ejemplos de este tipo de asistencia son:

— la transformación de un glosario general de 6.339 términos de la Unidad D-4 (encargada de traducir textos de relaciones exteriores, aduanas, desarrollo y ayuda humanitaria) en una base de datos en formato *Multiterm for Windows,*

La Palabra Vertida. GONZÁLEZ, Luis. El terminólogo como mediador lingüístico
Centro Virtual Cervantes

— la edición de un glosario terminológico y fraseológico con 2.200 entradas (*Dificultades de traducción de textos comunitarios del alemán al español*) a partir de una colección de fichas manuscritas de una traductora de la Unidad A-4 (asuntos generales y administrativos, presupuesto y control financiero),

— la validación, en curso, del fichero de terminología de la Unidad C-4 (agricultura, pesca, política regional y políticas estructurales).

1.3.3. Listas de «acompañamiento terminológico»

A petición de las unidades de traducción, el sector de asistencia lingüística (o, según la carga de trabajo, a veces con la ayuda del sector *Eurodicautom*) busca o establece las equivalencias de términos de un texto de especial complejidad. Los términos son seleccionados en función de su dificultad por traductores y terminólogos, antes de que el traductor reciba oficialmente el original. La lista de acompañamiento debe estar preparada cuando el traductor empieza a traducir. Este trabajo de terminología prospectiva puede dar lugar, tras la fusión de las listas bilingües, a la edición de glosarios muy específicos o a la creación de colecciones de terminología para nuestra base central *(Eurodicautom)*.

Hay, en total, más de una treintena de estas listas, concebidas como ayuda inmediata a los traductores que tuvieron que bregar con originales enrevesados. Su interés general (sobre todo de las primeras) es muchas veces relativo. Las últimas se están haciendo con criterios bien definidos y directamente en formato de base de datos (*TMan* o *Multiterm for Windows*) para facilitar la reutilización de la información y su fusión, si procede, con otras colecciones de terminología local o central.

Por tratarse de textos de especial importancia con una terminología muy especializada, solemos pedir la colaboración de especialistas de las administraciones nacionales o de centros de investigación, quienes, en general, nos ayudan de manera entusiasta y desinteresada.

1.3.4. Glosarios

Desde la desaparición del sector «Glosarios», nuestro sector se encarga de actualizar los antiguos glosarios y de preparar los nuevos. Por las facilidades que nos ofrece la informática para difundir la información dentro de nuestra institución sin necesidad de papel, la edición de glosarios sobre temas comunitarios es cada vez menor y más orientada al exterior. En el SdT se está dando prioridad a las listas o a las colecciones temáticas que pueden integrarse en una base de terminología local (de las unidades) o central (EURODICAUTOM).

1.3.5. Seguimiento y actualización de colecciones terminológicas dinámicas

Cuyo contenido se modifica o renueva periódicamente. La recogida de información es el elemento clave de este trabajo, que suele hacerse paralelamente en todas las lenguas y en muchos casos con la supervisión del coordinador lingüístico y la participación del *lingüista de enlace* y de traductores interesados, organizados en grupos de trabajo. Algunos ejemplos:

— Nomenclatura toponímica internacional (con los nombres usuales y protocolarios de países, nombres de capitales, gentilicios, monedas, unidades fraccionarias).

La Palabra Vertida. GONZÁLEZ, Luis. El terminólogo como mediador lingüístico
Centro Virtual Cervantes

— Lista de las regiones de los Estados miembros (en curso).

— Repertorios de Comités, Programas, Grupos de trabajo (los dos primeros editados también en papel).

El uso de herramientas informáticas nos está permitiendo mantener estas colecciones al día y difundir la información rápidamente. El traductor tiene la posibilidad de consultar directamente estas listas desde su ordenador.

1.3.6. Trabajos diversos para bases de pretratamiento terminológico o de ayuda informatizada a la traducción

Éste es un campo en pleno desarrollo. Nuestro sector se ha encargado de alimentar una base terminológica para un programa de sustitución automática de términos que utilizan los traductores de la Unidad A para traducir el Boletín de la Unión Europea (publicación periódica). Este programa muestra automáticamente en la pantalla las equivalencia en la lengua terminal sobre el texto en lengua original.

Un nuevo cometido será, bien pronto, la colaboración con los traductores del recién creado Taller de Traducción de la Comisión, grupo encargado de probar las herramientas más avanzadas de ayuda informatizada a la traducción y de definir las mejores condiciones de uso real de las mismas. La colaboración se plasmará seguramente en un trabajo de alimentación de los diccionarios informatizados integrados en los programas que se están probando y en la revisión del contenido de las *memorias de traducción*, formadas por un repertorio de frases o párrafos ya traducidos y cargados en el ordenador, que éste reconoce y propone a partir de un cierto grado de similitud con la frase o párrafo que se está traduciendo.

Rara vez, en alguna de estas tareas, el terminólogo se basta a sí mismo y no tiene que recurrir al teléfono, al fax o al correo electrónico para que alguien le ayude o le oriente, de la misma manera que el traductor recurrió a él. Este sistema permite al traductor seguir traduciendo, mientras el terminólogo se encarga de poner en marcha lo que algunos llaman «la cadena terminológica»,[3] expresión muy gráfica que alude a la cantidad de personas que pueden verse implicadas en la resolución de una duda de terminología.

La cadena terminológica será tanto más estable cuanto más firmes sean sus eslabones. Así, si pensamos no en la validación de términos aislados (cf. 1.3.1., *supra*), sino más bien en la validación global de colecciones o listas, conviene contar con organismos que conozcan los problemas que plantea la terminología. En este sentido, estamos asociando a nuestros trabajos de validación a organismos como el CINDOC (Centro de Información y Documentación del CSIC) y AENOR (Asociación Española de Normalización) que son centros de referencia terminológica; el CINDOC para la terminología científica y AENOR para la normalización terminológica. A través de estos organismos[4] podemos llegar a los diferentes centros de investigación del CSIC y a los numerosos comités técnicos de normalización de

---

[3] G. Otman: «Le talon d'Achille de l'expertise terminologique», *La banque des mots* (1992), 44, CILF, p. 75.

[4] Me gustaría agradecer aquí la colaboración desinteresada que en todo momento me prestan Ana Mª López Cano, Víctor M. Reig García y Beatriz Villas, de AENOR y Sofía Álvarez y Julia Zarco del CINDOC.

La Palabra Vertida. GONZÁLEZ, Luis. El terminólogo como mediador lingüístico
Centro Virtual Cervantes

AENOR, es decir, podemos utilizar su colaboración para ampliar nuestro radio de acción de manera exponencial.

Toda la información recabada o elaborada por la asistencia lingüística debe difundirse lo más ampliamente posible, poniéndola a disposición de los traductores en soporte electrónico o integrándola en las bases terminológicas locales de las unidades de traducción, que a partir de ahora se desarrollarán con el programa *Multiterm*. Cuando el grado de coherencia y de fiabilidad de las fichas, listas o colecciones lo permita, pasarán a la base central EURODICAUTOM. La existencia de EURODICAUTOM y su importancia como base de referencia nos impone ciertas convenciones que tenemos en cuenta al redactar nuestras fichas. La comunicación entre los dos sectores de la unidad de Terminología se está viendo favorecida por el uso de la tecnología informática.

Otro factor clave es la colaboración entre los servicios de traducción y terminología de todas las instituciones comunitarias, pues cuando nuestras necesidades terminológicas no son comunes, son complementarias. Se trabaja con las mismas lenguas, sometidos a los mismos fenómenos de contaminación y contagio. Por ejemplo, La reflexión sobre la jerga comunitaria (de origen traductivo en español) debería hacerse en común, entre traductores y terminólogos de las diferentes instituciones comunitarias, para llegar a soluciones más transparentes o explícitas. Hay un margen de intervención lingüística en favor de la claridad, ya que las traducciones de jerga no suelen ser muy estables. Conviene, por otro lado, deslindar la jerga necesaria de la que no lo es. Ejemplos de jerga necesaria son: «troika», en su acepción de triunvirato formado por el presidente en ejercicio del Consejo, el anterior y el siguiente, o (por citar un caso más conocido y ya desprovisto de su carácter jergal inicial) «directiva», término que planteó cierta polémica cuando se acuñó en español, del francés *directive*, pero que hoy ya nadie discute. La jerga innecesaria se produce en su mayor parte por pereza y falta de reflexión lingüística y es muchas veces achacable, además de a los originales comunitarios (cuyo proceso de redacción puede ser muy complejo ya que a veces implica la participación de varias personas de lenguas maternas diferentes) a las «traducciones» de la prensa. Citaremos sólo algunos casos: *opting-out* (por exclusión voluntaria o no participación), *volet* (por aspecto, parte, dimensión), uso abusivo de siglas y lexicalización de algunas de ellas («tacs» o «pecos»), no traducción de nombres de programas que no proceden de siglas («Avicenne»). Los traductores, primeros receptores de los textos, son los que deben dar la voz de alarma ante los problemas de los originales y, en particular, ante la falta de inteligibilidad. Refexiones de este tipo (terminológicas, estilísticas, etc.) vienen apareciendo desde hace 4 años en un boletín informal de difusión e intercambio de información entre los traductores españoles, llamado *Puntoycoma*, editado conjuntamente por las unidades de Terminología y de Coordinación Lingüística, con la ayuda de un grupo de traductores. Este boletín, del que ya se han publicado 36 números, es un foro abierto a todos por lo que, a pesar de su modestia, se ha convertido en una herramienta de comunicación que contribuye a romper el aislamiento del traductor.

2. LA LENGUA COMO BIEN PÚBLICO, LA TERMINOLOGÍA COMO SERVICIO PÚBLICO

Por servicio público no entiendo aquí control o gestión estatal o centralizada ni difusión oficial de normas de terminología al estilo, por ejemplo, de las comisiones ministeriales de terminología francesa, cuyo intervencionismo —recordemos el decreto Toubon— me parece exagerado. Me refiero más bien a la facilidad de acceso y disponibilidad gratuita o a bajo

La Palabra Vertida. GONZÁLEZ, Luis. El terminólogo como mediador lingüístico
Centro Virtual Cervantes

coste de los recursos y trabajos terminológicos procedentes de las instituciones públicas o de las organizaciones sin ánimo de lucro (fundaciones, academias, etc.). Son ya bastantes los servicios lingüísticos total o parcialmente gratuitos (para acceder a EURODICAUTOM, por ejemplo, no se pagan gastos de conexión). A través de Internet podemos consultar gramáticas, conocer los recursos terminológicos en varios países y participar en foros de discusión sobre la traducción y actividades conexas. Aunque todo no sea de color de rosa en el ciberespacio, la propia Academia de la Lengua ha decidido utilizar este canal y poner —cuando esté terminado, dentro de unos años— su gigantesco CREA (Corpus de Referencia del Español Actual) a disposición de los potenciales usuarios de Internet. Traductores y terminólogos tendrán que aprender a navegar por ese espacio virtual que puede ser de gran utilidad: como lo son el desarrollo de las redes profesionales a través del simple correo electrónico o los nuevos soportes como el CD-ROM, con una capacidad de almacenamiento sorprendente y una creciente facilidad de reproducción. Pero también se plantean nuevos problemas como la propiedad de la información y los derechos de autor. No conocemos en español ningún trabajo similar al de C. de Schaetzen[5] que estudia el problema de los derechos de autor ante la difusión en nuevos soportes de las obras terminográficas; pero sería conveniente saber cuál es la situación legal al respecto, porque nos tememos que la técnica está evolucionando más rápidamente que el derecho.

Los factores que mejor pueden contribuir al auge de las actividades de terminología en lengua española no son solamente de tipo material; en gran parte es también una cuestión de voluntad personal e institucional: es cierto que hacen falta más recursos humanos y económicos, pero es más importante que las instituciones y personas que trabajamos en el mundo de la terminología compartamos métodos (al menos para determinadas actividades de interés general), agilicemos el intercambio o cesión de material de trabajo y de colecciones terminológicas y estrechemos, en definitiva, la colaboración, esporádica o sistemática dentro de las redes de terminología como, por ejemplo, las que fomenta la Unión Latina para las lenguas románicas. Debemos compartir nuestro trabajo, que nunca es totalmente *nuestro*, y ponerlo a disposición de todos los hablantes, no sólo de los traductores o de los profesionales de áreas especializadas.

Las llamadas industrias de la lengua serán (ya empiezan a serlo) un terreno de floreciente negocios, pero pensamos que estos no deben hacerse a expensas de las lagunas que una colaboración básica y desinteresada entre instituciones y organizaciones no lucrativas podría cubrir.

3. EL ESPAÑOL, LENGUA INTERNACIONAL

El español comparte con otras dos lenguas comunitarias, el francés y el inglés, un estatuto de *lengua internacional* (en sentido institucional: lengua oficial o de trabajo de numerosas organizaciones internacionales). Creemos que, hasta la fecha, no hemos sacado suficiente partido de esta circunstancia. Una vez más las palabras clave son colaboración y mediación. En estas organizaciones hay servicios de traducción, y a veces de terminología, más o menos importantes. Por ser, en general, organizaciones más *temáticas* o especializadas que la Co-

[5] C. de Schaetzen: «Droits d'auteur et *corpora* pour la terminologie», *La banque des mots* (1994) 48, CILF, pp. 59-75.

La Palabra Vertida. GONZÁLEZ, Luis. El terminólogo como mediador lingüístico
Centro Virtual Cervantes

misión Europea, su terminología es más específica y consolidada. Esto no quiere decir que siempre haya que utilizarla o que haya que incorporarla sin reservas a nuestras bases y textos, pero el material recibido de estos servicios de traducción con los que empezamos a tener un contacto más fluido (en particular con el OIEA en Viena, con el antiguo GATT (ahora OMC), la OMPI, la OMS y la UIT en Ginebra, con la FAO en Roma, con las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra, etc.) nos ayuda en muchos casos a no caer en una «formación secundaria de términos»[6] innecesaria, porque consiste en una nueva traducción (una creación) de un término que ya ha sido acuñado en otra institución. El contacto con estos organismos nos evita también caer en la «terminología endógena», la que se nutre exclusivamente, sin mayor contraste ni validación con otras fuentes, de la publicación comunitaria con mayor fuerza legal, el Diario Oficial de la UE.

El francés y el inglés son, mayoritariamente, las lenguas de los originales comunitarios. El español tiene, como lengua traducida, una mayor demanda de búsqueda y validación de terminología que las otras dos lenguas. La mejor manera de corregir este desequilibrio es, de manera coherente con todo lo que hemos dicho hasta ahora, aprovechar la difusión de nuestra lengua para recopilar todos los trabajos de terminología dispersos en los servicios de traducción al español de los organismos internacionales.

4. EL REVULSIVO DE LA SOCIOTERMINOLOGÍA

Cualquiera que realice un trabajo terminológico (la mayoría de los traductores lo hacen, aunque sea para uso exclusivamente personal) sabe que los marcos teóricos pueden quedarse estrechos, sobre todo si el objeto del trabajo no es fácilmente acotable, como es el caso en nuestro servicio de asistencia lingüística, y su finalidad es esencialmente práctica: la búsqueda de equivalencias terminológicas funcionales que deben integrarse en un texto traducido.

Los llamados *tecnolectos* no son, como se ha llegado a afirmar, sistemas autónomos de la lengua general. Un enfoque más abierto los considera «sistemas semióticos complejos semiautónomos basados en la lengua general, de la que proceden».[7] Se nutren de la lengua general, pero también la enriquecen. Fuera de ella quedarían reducidos a jerga ininteligible y más que tecnolectos serían «criptolectos».

Por ello, aunque el terminólogo proceda sistemáticamente, por objetivos claros y campos temáticos bien delimitados, no debería perder de vista que los términos tienen, o deberían tener, una función comunicativa mucho más amplia de la que a menudo se les atribuye. Si los lenguajes especializados, o tecnolectos, vuelven a ser considerados, con sus particularidades, un «subproducto» de la lengua general, los términos en torno a los que se tejen estas particularidades que no son sólo léxico-semánticas, sino también morfosintácticas, no pueden ser considerados al margen y fuera del alcance de los fenómenos que afectan a las palabras (polisemia, sinonimia, imágenes, etc.).

---

[6] J. C. Sager: *A practical course in terminology processing*, Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins, 1990, p. 80. Hay traducción española, algo farragosa: *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, Pirámide, 1993.

[7] Ib., p. 105.

La Palabra Vertida. GONZÁLEZ, Luis. El terminólogo como mediador lingüístico
Centro Virtual Cervantes

El reconocimiento de estos aspectos ha ampliado las miras de la terminología y la ha acercado a las ciencias sociales. En torno a Louis Guespin y François Gaudin se creó el *Groupe de Recherche en terminologie* de la Universidad de Rouen. Con su enfoque socio-terminológico, porque aplica métodos de la sociolingüística a la terminología. han conseguido abrir un debate sobre ideas como la *circulación social* de los términos, es decir, sobre su(s) uso(s) real(es) y sobre las reacciones de las comunidades científicas o profesionales ante la normas terminológicas en un país, como es Francia, con una gran tradición dirigista en la materia. Este nuevo enfoque terminológico, más flexible, ha facilitado la revisión de prácticas como la imposición de terminología a golpe de decreto ministerial. Ahora, hasta el organismo de normalización francés (AFNOR) trabaja con criterios como el de *implantación*, según el cual es preciso estudiar la vida de los términos para saber si realmente echan raíces. Esta tendencia plantea la importancia de sensibilizar a los creadores y difusores de la terminología (científicos, técnicos, especialistas, traductores, terminólogos) de la necesidad de tener en cuenta los aspectos comunicativos, antes que pretender corregir, por purismo lingüístico, terminológico o patriótico, términos que se consideran «incorrectos».

La socioterminología está ahora en pleno desarrollo y seguramente tiene todavía mucho futuro por delante. En lo que se refiere a la terminología orientada a la traducción, los criterios de la socioterminología son más útiles, aunque también más complejos de definir y delimitar, que los utilizados por la terminología wüsteriana en su caracterización del término perfecto: monorreferencialidad, univocidad, motivación.

La terminología aplicada a la traducción, actividad práctica donde las haya, sólo puede tener una base pragmática. Parafraseando a Newmark[8] si «el alma de la teoría de la traducción son los problemas de traducción», el alma de la teoría de la terminología deberían ser los problemas de terminología. Si se pretende que los términos *circulen*, es decir, que sea posible su comunicación a gran escala, el trabajo terminológico, por especializado y fragmentario que sea, no debe hacernos perder de vista la lengua general. En este sentido es más importante tener una terminología viva que una terminología perfecta, que sólo es posible a pequeña escala y con criterios de autoridad muy inflexibles. Conviene que recordemos que la terminología es, como la traducción institucional, un trabajo de equipo, en donde se produce el encuentro de culturas y actitudes diferentes ante problemas similares.

5. NUEVAS PERSPECTIVAS

El desarrollo de la terminología como práctica ha ido parejo al desarrollo de la teoría terminológica. Las teorías terminológicas han fomentado un fenómeno paradójico en una disciplina que pretende sentar las bases de la clarificación y eliminar la ambigüedad de los procesos significativos: la proliferación de términos para designar un mismo concepto de metodología, práctica o análisis terminológico. Ello se debe, sin lugar a dudas, a la necesidad de diferenciarse unas teorías o escuelas de otras (con la ayuda del *status* académico que ha adquirido la terminología teórica) y al hecho de que toda actividad terminológica, incluso

[8] P. Newmark: *Manual de Traducción*, Madrid, Cátedra, 1987, p. 39.

La Palabra Vertida. GONZÁLEZ, Luis. El terminólogo como mediador lingüístico
Centro Virtual Cervantes

la normalizadora y prescriptiva, se basa en la descripción.[9] Así, al utilizar términos como: terminologismo, siglónimo, ecosistema terminológico, los lingüistas o teóricos de la terminología están utilizando sus criterios descriptivos personales, lo cual es perfectamente legítimo, pero no forzosamente «científico».

La variedad de las tareas del terminólogo en el sector de asistencia lingüística y la necesidad, como hemos visto, de recurrir continuamente a los demás nos hace más receptivos a orientaciones pragmáticas. El terminólogo práctico no puede perderse en querellas taxonómicas, lo que necesita, además de una cierta dosis de prudencia, son buenas herramientas, información y colaboración.

La terminología entendida como metodología y como reflexión general sobre las lenguajes de especialidad está saliendo del terreno especulativo y acercándose a la terminología entendida como práctica. Muchas de las obras especializadas recientes son de «terminología aplicada», en la mayoría de los casos a la traducción e interpretación.[10] Otras publicaciones, que sólo podemos considerar parcialmente de terminología (manuales de redacción técnica o científica, libros de estilo) dedican cada vez más espacio a glosarios y listas de términos. Así, por ejemplo, en un interesantísimo *Manual de redacción de textos médicos*,[11] más de las tres cuartas partes de la obra corresponden a glosarios. La importancia creciente de la fraseología y de la terminología del texto ilustran también el desarrollo de las aplicaciones de la terminología.

La necesidad de trabajos prácticos ha producido, quizás, una saludable reacción al furor taxonómico de la terminología teórica. El libro *Terminology: applications in interdisciplinary communication* nos recuerda la importancia del diálogo y de la comunicación en la actividad terminológica y la necesidad de un enraizamiento práctico, pues sus propuestas no sólo se dirigen a los expertos en terminología sino a aquellos «*who have encountered terminological problems in their daily work*».[12]

La traducción está enseñando a la terminología a ser humilde y pragmática. La mediación lingüística tiene un sentido activo, es algo más que estar en medio, algo inherente a todo lo relacionado con el lenguaje y más aún en una actividad eminentemente comunicativa como la traducción, basada en las relaciones interlingüísticas, en el contacto de lenguas, que a veces es un inevitable y no siempre negativo contagio.

---

[9] R. Arntz: «Terminological equivalence and translation», en H. B. Sonnenveld y K. L. Loening (eds.): *Terminology: applications in interdisciplinary communication*, Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins, 1993, p. 6.

[10] M. Hann: *The key to technical translation*, Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins, 1992.

[11] J. L. Puerta y A. Mauri: *Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos*, Barcelona, Masson, 1995.

[12] H. B. Sonnenveld y K. L. Loening (eds.): *Terminology: applications in interdisciplinary communication*, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, 1993, p. 4.

La Palabra Vertida. GONZÁLEZ, Luis. El terminólogo como mediador lingüístico
Centro Virtual Cervantes